

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0021601/2015

Córdoba,

07 NOV 2018

VISTO

La necesidad de ampliar el horario de personal del Área Operativa para realizar tareas propias; y

CONSIDERANDO:

Que para ello, se extendió la jornada del agente César Oscar Gabbi Leg. 40309.

Que se efectuó la carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que para ello el agente César Oscar Gabbi realizó un total de 2 (dos) horas extras al 50% durante el mes de septiembre de 2018.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago de horas extras realizadas por personal de Mesa de Entradas en el mes de septiembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

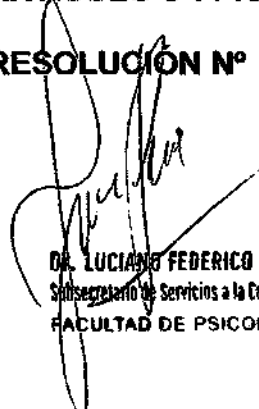
Agente	Horas al 50%	Monto bruto
César Oscar Gabbi	2	Pesos un mil ciento setenta y dos c/ 16/100 (\$ 1172,16)

ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

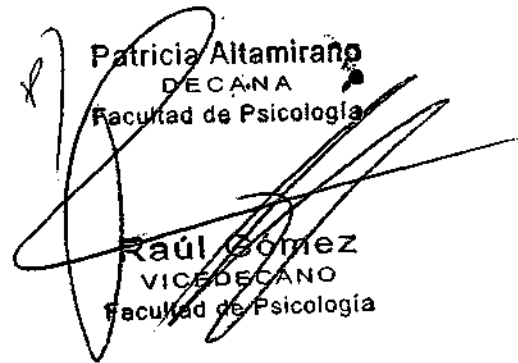
ARTÍCULO 3°: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1652



DR. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

Raúl Gómez
VICEDECANO
Facultad de Psicología